

de Julio de mil ochocientos cincuenta y dos y demas disposiciones or-  
gentes: libreme por el presente sero los certificados que en la misma se  
prescriben como siendoles con todo lo demas que en ella se ordena.

Sobre arbitrios  
Pres. y medidas  
y reparto  
Casillas de la plaza

Finalmente el Excmo ayunt. para deliberar con el mejor acierto y con  
el auxilio de un numero de mayores contribuyentes iguales al de la concejal  
referente a la subasta del uso voluntario de pesos y medidas, subasta  
del reparto de los montes de aprovechamiento comun de esta vecino incluso  
el del Puerto de la Carrisquilla y modo de regularizar la plaza de esta  
villa, construyendo para el uso y limpieza de los comediles que se  
vendan cierto numero de casillas y crear por este medio un arbitrio que  
sirva de ingreso al presupuesto Municipal en la forma que se deter-  
mine y pedir a la ayuntamiento para los gastos que se originen, la trans-  
ferencia de credito que hay preexistente en el municipal que rije  
para la composicion de las calles, Avenida: que para el Lunes proxi-  
mo ocho del corriente mes y hora de las dos de su tarde se citen  
a los mayores contribuyentes para que en reunion con el Excmo ayunt.  
deliberen sobre los particulares suscritos. Con lo que se dio por termin-  
ada esta acta que firmaron los a. P. concurrentes, de que yo el Excmo  
certifico

*[Handwritten signatures and names]*  
Ferrer, Navarro, Manay, San, Candela, Pardo, Velasco, Munoz, Ojea, Munoz, Reguero, Palas, Puche

P. A. D. E. S. C.  
*[Signature]*

Senon extraord. de 7 de Mayo y en la villa de Mula a siete de Mayo  
de mil ochocientos treinta y nueve Reunido en el local de sus  
Salas Constit. los a. P. del Excmo ayunt. popular y un numero  
duplo de mayores contribuyentes, citados con la anticipacion necer-  
saria de los que asistieron los que al margen se expresan presen-  
dos por el Sr. D. Juan. Gourea Gil, Alcalde popular de la mis-  
ma para celebrar la senon extraordinaria de este dia, por dicho a. P.  
se hizo presente: que el objeto de la reunion lo era para tratar y  
acordar las bases que han de normar la formacion de la estadística  
pueblo que en senon celebrada en veinte y cuatro de Mayo ultimo  
por el Excmo ayunt. y contribuyentes de reconocido su necesidad

Nueva estadística  
territorial

